

**16050** *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Vicente Henríquez Concepción, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 35 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Ingeniería de Procesos, a don Vicente Henríquez Concepción, documento nacional de identidad número 43.648.066-T, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administrativas Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

**16051** *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Rosa Rodríguez Díaz Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 19 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a doña Rosa Rodríguez Díaz, documento nacional de identidad número 43.247.633-C, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de junio de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

**16052** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a don Carles Bona García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Teórica».*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de junio de 1998 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 21 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Teórica», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de don Carles Bona García, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1, del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carles Bona García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Teórica», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 19 de junio de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

**16053** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a don José Luis Ferrer Gomila Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática».*

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de junio de 1998 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 27 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad, a favor de don José Luis Ferrer Gomila, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1, del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Ferrer Gomila Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 19 de junio de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

**16054** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Asunción Miró Arias Profesora titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial